




Secciones 




 Ingresar

Publicidad

Sucesos

Joven de 22 años escuchó la condena de 30 años por matar a su mamá sin apoyo familiar

El sentenciado no mostró ninguna emoción durante el debate

 Escuchar

Por Andrés Garita

11 de febrero 2022, 11:29 AM

Un joven de apellidos Vega Mejías, de 22 años, pasará los próximos 30 años encarcelado al ser hallado responsable de planear y contratar a dos menores de edad para matar a su mamá, Yelba Vega Mejía, de 45 años.



Rocío Dúrcal dejó oscuro:
que marcaron su ca
Ad: 19a

La condena se la impusieron este viernes 11 de febrero, a las 3 p. m.

Publicidad

Él escuchó la sentencia en compañía de su abogado defensor, pues ninguno de sus familiares lo respaldó.

LaTeja

Fotos: Así es el lujoso y soñado departamento de Lionel Messi en Miami

Ver Más

Incluso, la última vez que vio a sus parientes fue cuando se acercaron como testigos en su contra, cuando inició el debate el 17 de enero, día que la fiscalía presentó 14 testigos, entre ellos

hermanos y familiares de él.

Vega siempre se mantuvo con un temperamento tranquilo, sin remordimiento, tampoco derramó alguna lágrima al ver fotos de su madre fallecida.



Un joven de apellidos Vega Mejías, de 22 años, pasará los próximos 30 años encarcelado por matar a su mamá, Yelba Vega Mejía, de 45 años. Foto: Andrés Garita

Maricris Soto Herrera, representante del Ministerio Público, le pidió a los jueces una sentencia de 35 años de prisión durante las conclusiones del caso.



Un hombre de apellidos Vega Mejías, de 22 años, es sospechoso de matar a su mamá Yelba Vega Mejía, de 45 años. Foto: Andrés Garita

Los hechos ocurrieron el 2 de octubre del 2020, en Barranca, Puntarenas. De acuerdo con la acusación, Vega contrató a dos menores de edad para que asesinaran a su mamá.

LEA MÁS: Mandó a familiares a comer helados para participar en muerte de la mamá

Incluso mandó a los familiares a comer helados para él quedarse solo con la mamá y que los sicarios entraran por la puerta trasera de la vivienda.

La Fiscalía dice que la ofendida fue golpeada con un trozo de madera y un block y, posteriormente, fue asfixiada con un cable.

Publicidad

En apariencia, Vega supuso que con la muerte de su mamá le darían ¢2 millones de una póliza de seguro de vida, pero ese dinero no era de un seguro, sino del monto de gastos funerarios que cubría el plan.

Con respecto a las personas menores de edad que cometieron el crimen, la Fiscalía Penal Juvenil, sede Puntarenas, remitió la acusación al Juzgado Penal Juvenil.

Reciba el boletín: En todas con La Teja

Las noticias del día y las historias más Teja

Correo electrónico

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

Publicidad



Reciba noticias de Google News

En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Cargando...

Publicidad

Reciba el boletín:

En todas con La Teja

Las noticias del día y las historias más Teja

Correo electrónico

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

ÚLTIMAS NOTICIAS

Capturan a sospechosos de matar a mujer que escapaba de ellos

La oscura historia del asesino serial más joven del mundo

Paris Hilton se vistió de Barbie al lado de alguien muy especial

¡Muy acaramelados! Así se mostraron Shirley Álvarez y el chef Daniel Vargas en la playa

Periodista de Telenoticias no pudo cumplir con una orden que le dio su jefe y tenemos la prueba

¿Es fan de Barbie? Le contamos de una actividad especial y en dónde ver la película

¿Se pasó de honesto? Michael Barrantes picó con su sinceridad en su presentación en Alajuelense

¡Tragedia en los rápidos! Vuelco de balsas en río deja un hombre fallecido

¿Ya probó la deliciosa bebida de Barbie de la que todos están hablando?

Autoridades en alerta ante la posibilidad de más cabezas de agua en San Carlos



© 2023 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

[Grupo Nación](#)
[La Teja](#)
[El Financiero](#)
[Revista perfil](#)
[Sabores](#)
[Aplicaciones](#)
[Boletines](#)
[Versión Impresa](#)

Negocios

[Todo Busco](#)
[Parque Viva](#)
[Tarifario](#)
[Printea](#)
[Fussio](#)

Términos y condiciones

[Políticas de privacidad](#)
[Condiciones de uso](#)
[Estados financieros](#)
[Reglamentos](#)

Servicio al cliente

[Contáctenos](#)
[Centro de ayuda](#)
[Planes de suscripción](#)



